

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9206**      *INMOBILIARIA BOLET, S.A.*

Anuncio de transformación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar que en fecha 7 de octubre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el voto favorable de accionistas titulares del 84,16% del capital social, acordó la transformación de la sociedad, pasando de la forma jurídica de Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada, y por consiguiente a denominarse INMOBILIARIA BOLET, S.L., aprobándose asimismo el balance de transformación de la sociedad cerrado a 30 de septiembre de 2016 y el nuevo texto de los Estatutos Sociales, atendiendo a su nueva forma social.

Barcelona, 10 de octubre de 2016.- Juan José Ríos Cañellas, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160073625-1